

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860,

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.787

Año LI.
25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes, 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre, 4,50
Extranjero, 6,00

ALMERIA.

Jueves 31 de Marzo de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 40 en cuarta. Para los casos piores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses

DE LA
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur para Brasil y Buenos Aires

El magnífico y moderno trasatlántico, de doble hélice,
FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puertos, con escala en Dakar.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana
ATLANZA

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario
M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

FOREST HILL HOUSE SCHOOL

Escuela de Londres. Edificada en terrenos propios para recreo, de 20.000 metros cuadrados, a 100 metros sobre el nivel del mar. Se dedica especialmente a la educación de jóvenes españoles, encargándose de la enseñanza profesores internacionales y de experiencia y una dama de experiencia de los cuidados domésticos.

Para prospectos y detalles dirigirse al Director: **A. Crofton Atkins M. A.**, Forest Hill House, LONDRES.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, **D. Ratael Molero Levenfeld**, Aras 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Alma por la existencia.

La tremenda crisis que está pasando Almería, se agrava de día en día, sin que haya esperanzas de que se remedie.

Los poderes públicos se encogen de hombros y miran con la mayor indiferencia las cifras aterradoras de la emigración y de la mortalidad y los continuos clamores del pueblo no hayan eco en las altas esferas del poder.

Allá, en los archivos de los centros ministeriales yacen en el olvido ininidad de proyectos, que de realizarse darían pan por espacio de muchos años a millares de familias y ni los gobiernos, ni los representantes en Cortes, se mueven a piedad ante las desventuras de este sufrido y resignado país.

Se nos niegan vías de comunicación, canales de riego, guarnición, tarifas en condiciones para abaratar la vida y se nos trata como a hijos espúreos de la madre España, agoviando al contribuyente a fuerza de tributos, por que llevamos con inconcebible paciencia los desvíos de los gobernantes, por que el amor a la patria es en los almerienses superior a todo egoísmo y a todo anhelo, por justo que este sea.

Ya sabemos que nuestras quejas no han de ser oídas por los ministros; pero no estamos dispuestos a contener la indignación que tamañas injusticias nos producen; no queremos enmudecer ante el horrible cuadro que ofrece nuestra hermosa bahía en los días de embarque para América. Protestamos, sí, con todas nuestras energías de que la provincia de Almería se quede despoblada por que los brazos fuertes y vigorosos no encuentran ocupación. Protestamos una y mil veces de que ese magnífico muelle, considerado como uno de los mejores del Mediterráneo, en vez de regarse con el sudor vivifica-

do, logró calmar los ánimos, cortando tan lamentable incidente.

En vista de lo ocurrido, no pudo celebrarse la sesión.

Y vamos a otra, si antes no hay arreglo.

PARA LAS DAMAS CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

De día en día se impone más y más la corrección en la lencería masculina. Cierta negligencia que se toleraba en otro tiempo a los sabios y a los genios distraídos, no se admite hoy. Nadie se atreverá a presentarse de otra manera que con «lingerie» irreprochable.

Es preciso «un coup de fer,» prudente. No se puede admitir de ninguna manera lo que llamamos el falso «linge». Estas imitaciones de papel «glace» se hacen con productos inflamables, y han sido reconocidas como «fustas». Además algunas de estas imitaciones no están exentas de peligro, hallándose compuestas de materias de tal manera inflamables, que una chispa, la ceniza ardiente del cigarro puede causar una catástrofe. Se citan recientes ejemplos de estos. La negligencia de un fumador inflamando un cuello compuesto de esta sustancia, y la cabeza del desdichado envuelta inmediatamente en llamas, poniendo en peligro su vida. Esto no ocurrirá nunca con el cuello de tela almidonada, cosas completamente inofensivas, limpias y sanas.

La novedad dió un triunfo, felizmente muy pasajero, a esa falsa lencería, y hoy puede asegurarse que no se ve más que en gentes modestísimas, para quienes el gusto del planchado de puños y cuellos, produce desnivel de relativa importancia en su presupuesto: Hablemos de trápos.

La moda de primavera nos tiene reservadas algunas felices sorpresas que han de ser una pincelada más de color en ese conjunto tan harmónico y tan bello de novedades e innovaciones. Ja-



mas innovación alguna fué más artística y de mejor gusto, como la que nos ofrece el siguiente modelo: falda recta, formada por siete paños y artísticamente plegada desde las caderas al borde inferior, y a partir de aquellas es lisa, ceñida y plegada en lo alto. Cuerpo a menudos pliegues en el delantero y en la espalda; mangas plegadas, aunque no tan menudamente, y un cuellicito alto de encaje.

¿Puede darse traje más sencillo, más nuevo y elegante?

Ved este otro modelo, en el que sor-

prende la hermosa combinación del tejido, de las guarniciones y de los detalles. Falda lisa, bastante amplia en sus dos tercios inferiores y formada por cuatro paños lijamente recogidos hacia atrás. La bella originalidad del cuerpo se debe a la «drapería» en forma de fichú que encuadra deliciosamente al descote.

A pesar de ser en apariencia complicado, este modelo es sencillísimo de confección. Tiene sobre otros muchos la ventaja de ser susceptible de diversas interpretaciones, según los casos para que se destine el vestido.

Mlle Capeline
París, Marzo, 1910.

DIA ESPLENDIDO SOL Y SOMBRA

Verdad, caros lectores, que el día de ayer fué muy hermoso, muy espléndido y que os comunicó al espíritu la sana alegría del vivir.

Hacia cuatro días en que los almerienses no habíamos visto el sol, ese sol que nos vivifica, pero que al mismo tiempo nos mata, porque ciega los rayos de la razón y despliega en demasía las alas de la fantasía, en perjuicio de nuestra marcha progresiva.

Cuatro días sin sol para nosotros es como cuatro años, para los ingleses, porque estamos tan acostumbrados al astro rey, que en faltándonos unas cuantas horas, la pena nos mata y no sabemos cómo pasar la vida.

En otras poblaciones en que las lluvias son continuas, éstas, como es natural, no paralizan la vida ordinaria; y la misma gente transita por las calles, los mismos carruajes circulan, igual ó más gente acude a los comercios, a los cafés, a los teatros, a las visitas y a las reuniones.

Pero aquí en Almería, donde la lluvia paraliza hasta el pensamiento, la ciudad adquiere un tinte muy melancólico, el que le dan las pardas y cenicientas nubes y el que le da la falta de vida, pues los almerienses parecen esconderse, como las gелondrinas huyen y se refugian en los aleros de los tejados.

Por eso, ayer que el sol esplendoroso lució sobre el manto azul que nos cobija, el espíritu se alegró y al huir la sombra de las nubes, Almería recobró el aspecto risueño y alegre de esta ciudad que besa el mar y vive entre arrullos de eterna primavera.

DE INTERÉS.

Propósitos de Calbetón.

El ministro de Fomento Sr. Calbetón, se propone organizar su departamento secciones de industria para las expansiones comerciales, procurándose al mismo tiempo, para facilitar el estímulo en la exportación de productos españoles, conseguir de los Bancos de España, Rio de la Plata é Hispano-Americano, coadyuven en lo posible a fin de ofrecer al comercio determinadas ventajas, mediante un descuento, porque las casas importadoras, especialmente de América, no toman los productos mediante un pago inmediato, sino a los seis meses, costumbre mercantil que no suele usarse en España.

Para ello se organizará un centro de informaciones comerciales, tanto del interior como del extranjero, que encargará a los comisionistas, mediante un pequeño sueldo, den a conocer el muestrario que llevarán con productos, pre-

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes a 17 reales paquete.
VARAS de adelfa superiores.
PUAS para barriles.
BARRILES de roble, haya y pino.
AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.
SULFATO de hierro.
SERRIN, taponés y aglomerados de corcho.

Informará **EULOGIO ROMAY, Príncipe 81.**

cios y condiciones de venta de los artículos españoles de exportación.

Se creará un negociado que liquide, registre e inspeccione las primas de navegación, y cuanto se refiera a la pesca lluvial y comunicaciones marítimas merecerá el especial estudio del ministro.

Así mismo estudiará la reorganización de las Cámaras de Comercio, las cuestiones de ganadería, agricultura, granjas agrícolas y pensiones para obreros.

Por cuantos medios se hallen a su alcance, procurará la destrucción de las plagas del campo, especialmente la langosta, y reorganizará el cuerpo de ingenieros de Montes y agrónomos.

Respecto de las carreteras, caminos vecinales y riegos, seguirá el plan del Sr. Gasset, considerado como inmejorable.

Se modificará lo legislado sobre ferrocarriles secundarios, dándole una forma más práctica. Se construirán por el Estado, conservando la propiedad, y se redactarán pliegos de condiciones para que se encarguen de construirlos entidades financieras, prefiriéndose las españolas.

Quando se halle construido un trozo y gastada la cantidad consignada, el Estado entregará obligaciones con el interés del 4 por 100.

Se consignarán en el presupuesto las rentas que produzcan las líneas férreas y se destinarán a amortizar las obligaciones.

Quando se liquiden, serán nuevos ingresos al presupuesto.

nas desempeñadas por un grupo de músicos compuesto de corneta, bombardino, timbales, un violín y dos voces; y todo esto acompañado por un armonium desvencijado, donde sonaban a intervalos los fuellos y las notas, y pésimamente tocado por el festero metido a director! Y a todo esto ejecutando composiciones poco religiosas, y hasta retazos de ópera ó zarzuela, a los que habían puesto letra de algún motete ó versos del antifonario. Y conste que al decir esto no nos referimos a ningún punto determinado, hablamos en general, porque por desgracia pasa en gran número de pueblos, empezando por la misma capital de España.

Claro, que los mayores culpantes de estas cosas son ciertas hermandades y congregaciones religiosas que quieren hacer funciones sin gastar lo necesario, encargándolas a quien lo hace más barato, no importándonos nada como salgan, y olvidando la grandiosidad del templo y los respetos que se deben a éste y al Arte.

Ya en algunos Concilios como en los de Braga y Tridentino, en el siglo VI, se dieron algunos decretos excluyendo no sólo las músicas en la iglesia, sino toda clase de canto que pudiese ser capaz de recordar ó contraer coloquios varios y pensamientos impuros. Justísimos decretos, porque se referían a prohibir en los templos la música profana y toda aquella que no está en consonancia con la festividad que se celebra; pero no aquella que contribuye al mejor ornato para el culto, del que tanto se debe cuidar y sostener, no sólo porque da gloria a Dios, sino porque hasta aumenta la fe y piedad en los fieles. Razon por lo cual a todas las funciones religiosas se le deben dar cuanto magnificencia reclaman y cuanto esplendor merecen.

Así, que cuando vemos se celebran actos religiosos como el septenario a la Virgen de los Dolorés, que se verificó días pasados en la iglesia de Santiago, merecen todo nuestro aplauso. En este, no se ha escatimado nada y así ha resultado con gran brillantez.

Una escogida orquesta, compuesta en su mayoría de elementos de la Sociedad Sinfónica, y gran número de excelentes voces completando el conjunto, ejecutaron bajo la dirección de D. Serafín Abad, organista de esta S. I. C., la obra compuesta por él para este acto, con la cual ha demostrado que es buen compositor de música religiosa.

Los siete números de que se compone la obra tienen melodías muy originales, mucha riqueza en armonía, de género fugado y contrapuntístico, y hasta algunos diseños y frases atrevidas que nos han recordado los giros de Wagner; y toda la composición tan en

De Arte.

Música religiosa.

(DE NUESTRA COLABORACION.)

Por escrúpulos exagerados de celo, se ha pretendido en varias ocasiones excluir del templo la orquesta, y hasta el género de música que no fuera de determinados autores; y francamente, si el fundamento de esto fué lo mal que por regla general se hacen gran número de funciones religiosas, en que toman parte instrumentos de orquesta y voces, bien hecha estaría tal prohibición.

¿Quién no ha oído esas misas y novenas que encargan a cualquier festero que no es maestro, y que tiene que valerse de un repertorio de música incompleta, de composiciones mal armonizadas é instrumentadas de cualquier modo, y prestándose a hacer estas funciones por unas cuantas pesetas, teniendo que llevar para esto a algunos amigos que se conformen con ganar poco sueldo, toquen el instrumento que toquen, y valgan ó no valgan como profesores? ¿Cuántas veces no hemos oído nove-

arácter y descriptiva que expresan fielmente cada número el asunto de que trata.

Si á esto agregamos que la interpretación fué esmeradísima, como no podía menos de suceder con tan buenos elementos, como eran una gran orquesta, compuesta casi toda ella de cuerda y madera, y numerosas voces cuidadosamente escogidas, y todo ello dirigido por tan experto maestro; así, que supieron identificarse con el pensamiento del autor, resultando de un hermoso y gran efecto todo el conjunto.

¡Lástima grande que la iglesia de Santiago no tenga mejores condiciones acústicas, pues en otra iglesia hubiera resultado esta orquesta con más sonoridad y brillantez!

Cuando se celebran funciones de esta clase, hay que aplaudir no sólo á la orquesta y al maestro director que supo concertar y dirigir tan valiosos y buenos elementos, siendo á la par el autor de tan bella composición, sino á la hermandad que tuvo tan buen acierto, encargando á tan excelentes profesores sin escatimar medio alguno, para el desempeño de tan hermoso septenario.

Cuando las funciones religiosas se llevan á cabo de este modo, no hay motivo alguno para suprimir la música de los templos; pero cuando se celebran con una pequeña orquesta y voces que no solo por la cantidad y mala organización, sino por la calidad, semejan más bien una mala murga, entonces sí deben ser rechazadas de la iglesia, no solo por aquellos meticulosos, sino por todos los que rindan culto al arte, y más aún por los que deben desear no resulte nada ridículo en las funciones religiosas que han de ser todo grandeza y majestuosidad.

Y si ha habido concilios y órdenes de algunos Papas, que quisieron cortar con razón estos abusos, no es por que la buena música deba separarse del templo, pues que para él la orquesta fué creada. Y si no léase á «Éxtimo», «Paralipón», ó «Salmos de David», y se verá como la orquesta siempre ha pertenecido al templo, y ha contribuido á ser el idioma inspirador con que el devoto eleva sus plegarias en estilo reverente y fervoroso en honra y gloria de Dios.

Todos saben que á los sacerdotes es de precisa obligación conocer el canto llano para no producir los efectos contrarios que al creyente fervoroso le puede ocasionar, distrayéndole en sus meditaciones ó pláticas la extravagancia é irregularidad de los cantos, si pierden la tonalidad de la canturía sobre la cuerda coral.

Y muchos concilios ecuménicos han tratado de este asunto á fin de que se canten como es debido los prefacios, oraciones y salmodias de los antifonarios sin faltar al ritual de la liturgia.

Y hasta ha habido Papas que acusan de grave pecado á los que por negligencia practican indecorosamente los oficios relativos al exterior culto divino.

Siempre ha velado la iglesia porque este sea todo lomas grandioso y esplendente, y por lo tanto nunca debiera consentirse la celebración de esas funciones que son escándalos musicales y que hasta quitan el fervor á los fieles.

En cambio si se organizan como la del septenario que hemos referido anteriormente ¡qué diferencia! Cuando se oyen inspiradas melodías acompañadas de armoniosos acordes y la letra de los sagrados cantos entonados por las voces de hábiles cantantes, habrá fieles que quizá se sientan conmovidos hasta hacerles derramar lágrimas de ternura y devoción como lo experimentó San Agustín en la iglesia de Milan.

Nuestros plácemes y cordial enhorabuena á D. Serafín Abad, profesores músicos y Hermandad de la Virgen de los Dolores que supieron organizar tan bello septenario, que ponemos como ejemplar para que lo imiten las demás hermandades y curas párrocos.

A la iglesia hay que llevar las mejores voces y profusión de excelentes músicos, y maestros competentes que sepan dirigir y concertar hermosas composiciones de música sacra, sin escatimar medios de ningún género, pues preferible es no hacer funciones religiosas antes que resulten irrespetuosas.

A. DELGADO CASTILLA.
Almería, Marzo, 1910

DE AGRICULTURA.

Las heladas en los patatares.

Nadie ignora el efecto altamente perjudicial de la helada en los patatares, dañándolos hasta el punto de que muchas veces quedan destruidos; pero lo que muchos desconocen ciertamente es un procedimiento eficazísimo para neutralizar el efecto de la helada, poniendo al oss patatares á salvo, como la experiencia ha demostrado repetidas veces.

No es la helada nociva cuando se halla cristalizada; sólo es perniciosa cuando se licia ó deshíela bajo la influencia del calor del sol. El hielo líquido produce entonces su efecto destructor sobre las hojas que aparecen quemadas al extinguirse la humedad con el calor. Para evitar estos desastrosos efectos, se

observará todas las mañanas si el patatar tiene helada, y teniendo en grande ó pequeña cantidad, habrá que rociar con agua, valiéndose de una regadera, toda la rama de la planta. El agua debe ser de fuente ó corriente, no estancada, porque será demasiado fría. El agua hace caer rápidamente la helada á tierra, dejando la rama libre y exenta de todo daño.

La operación debe hacerse antes que el sol aparezca en el horizonte para evitar que el agua que ha de emplearse como remedio, se hiela y resulte contraproducente; y cuando aparece nublado, antes de salir el sol hay que rociar el patatar, porque de lo contrario la quemadura de las hojas es cierta, producida por el hielo.

Hagan la experiencia nuestros agricultores con la prudencia y cuidado que aconsejamos, y ya verán el resultado de este sencillo y poco costoso preservativo. En viñas y árboles frutales podría procederse también del mismo modo.

Después de un mes postrado en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Rápida.

Desde Lubrin.

Lluève. Los campos se amamantan con glotonería y suma complacencia. El agua que cae de los cielos es rocío benéfico que inunda de consuelo y alegría los corazones de los hijos de Lubrin, en su mayoría agricultores. ¡Qué falta hacía! Con cuánta ansia se esperaba!

Rostros compungidos, tristes y hueraños antes, hoy se ven alegres y satisfechos; son la expresión sincera y real del goce. ¿Y cómo no? La negra perspectiva del hambre se había apoderado hace unos días de ciertos hogares campesinos, que todo lo esperan de la madre tierra, á la cual prodigan sus afanes y sus cuitas, no creyendo nunca en su ingratitude ni esterilidad, y ahora, desde hace tres días que llueve copiosamente, y bien pudiera decirse que con «arte», las negruras de la miseria se convierten en una especie de aurora boreal.

Ya los campos no están sedientos, la cosecha no está perdida, los ganados no morirán por falta de pastos. La primavera se anuncia esplendorosa y riante, plébrica de vida. La sávia, adormecida durante el invierno, romperá en botones de oro; árboles y plantas lucirán en todo su esplendor, produciendo innumerable y sabrosos frutos. La gestación, el parto de la Naturaleza en esta comarca, será laborioso y feliz, digno de las caricias de un sol primaveral, complemento de la vida primaveral, complemento de la vida primaveral, complemento de la vida primaveral.

[Agua, bendita seas!]
JUAN BECERRA.

Nuestro clima.

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Mínima, Humedad absoluta, etc.

EN GRANADA

Certamen Literario, Científico y Artístico.

He aquí el programa del Certamen Literario, Científico y Artístico que se celebrará en Granada en el próximo mes de Mayo con motivo de las Fiestas del Corpus, organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital.

SECCION PRIMERA INSTRUCCION PÚBLICA

Tema 1.º—Diversas instituciones docentes que pudieran contribuir al fomento de la cultura femenina, determinando la acción de cada una de ellas.

Tema 2.º—Escuelas graduadas. Medio de implantarlas en esta provincia con los elementos que hoy existen. Forma práctica de hacerlo en la capital con el mejor gasto posible.

SECCION SEGUNDA AGRICULTURA

Tema 1.º—Nuevos cultivos que pueden introducirse para remediar la crisis agrícola de la vega granadina.

Tema 2.º—Abonos minerales que deben emplearse con preferencia para los cultivos más comunes en la provincia de Granada.

SECCION TERCERA MANUFACTURAS Y OFICIOS

Tema 1.º—Estudio sobre el estado actual de las artes mecánicas de Granada. Medios de desenvolverlas

Tema 2.º—Historia de la industria serisícola granadina. Su estado actual y medios para fomento y desarrollo.

SECCION CUARTA BELLAS ARTES

Tema 1.º—Apuntes para un catálogo de las obras de Arquitectura, Escultura y Pintura de Alonso Cano, que se conservan en Granada, en España y en el Extranjero

Tema 2.º—Estudio biográfico crítico de las poetas granadinas en el siglo XIX.

SECCION QUINTA FOMENTO LOCAL

Tema 1.º—Conveniencia de la municipalización de los servicios públicos en Granada. Cuáles deben ser éstos y medios y forma para ello.

Tema 2.º—Breve reseña de bellezas y monumentos de Granada; relación de posibles itinerarios para viajes cortos por la provincia y todo aquello que pueda interesar á un forastero instruido. El objeto es formar un folleto ó carnet para propaganda del turismo.

SECCION SEXTA COMERCIO

Tema 1.º—Ventajas que reportaría al Comercio la simplificación del contrato de cambio.

Tema 2.º—Reseña histórica del comercio granadino en el siglo XIX.

PINTURA Y ESCULTURA

Tema 1.º de Pintura.—Retrato al óleo del Itmo. Sr. D. Francisco de P. Villa Real, ex Director de esta Real Sociedad. Las dimensiones de este retrato serán de 1'12 metros de alto por 0'84 de ancho.

Tema 2.º.—Pintura al óleo de costumbres granadinas. Asunto y tamaño libres.

Tema de Escultura.—Bajo relieve. Asunto: Cabeza de mujer (tipo del Albaicín). Tamaño natural.

MÚSICA

Trío para piano, violín y violoncello.

POESIA

1.º Poesía lírica con libertad de asunto y metro que no exceda de 100 versos.

2.º Leyenda de asunto granadino que no exceda de 100 versos.

A cada uno de los temas anunciados, podrá adjudicar el Jurado un premio, que consistirá en un objeto de arte y los accésits y menciones honoríficas que estime oportunas.

BASES.

No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros Certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica ó por cualquier otra Corporación. Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible (distinta á la de su autor), y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor Secretario general (Elvira, 121), ó á la Secretaría de la Sociedad Económica (Duquesa, 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de siete á nueve de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo. Expira el plazo de admisión de pliegos el 20 de Mayo próximo, á las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual á otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

Algo de política.

En los círculos políticos se insiste en asegurar que el encasillado de la circunscripción será modificado.

Hay quien supone á D. Leopoldo Serrano muy molesto por la división que existe entre demócratas y liberales y hasta se supone que el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros retirará su candidatura por Almería.

Continúan haciéndose vaticinios respecto al resultado de la próxima lucha electoral.

Los que presumen de bien informados, aseguran que el Sr. Villamonte no ostentará la representación parlamentaria del distrito de Vera.

Los que esto dicen afirman que el candidato triunfante será el Sr. Igual.

El Gobernador civil Sr. Ruiz Diaz se encuentra muy molesto por el desagradable suceso ocurrido ayer mañana en el palacio de la Diputación, entre los Sres. Capel y Bellver.

Se dice que el Gobernador se halla dispuesto á adoptar medidas para evitar que esos hechos se repitan.

Ayer tarde visitaron al Gobernador civil, el alcalde «cesante» D. Onofre Amat y su sucesor D. Braulio Moreno Gallego.

VARIEDADES.

Lo de siempre.

Para todo ser viviente sale el sol en este mundo; así lo dice la gente; más mi argumento rotundo probará que el dicho miente.

Cuando surge el nuevo día abro al sol con alegría el balcón de par en par; ¡y aun no he podido lograr que entre en la morada mía!

Brilla, sí; pero á mi oscura sala no entra como quiero; se lo impide un tendero que tiene una coligadura del vecino del tercero.

Así cubre mi balcón; dejando mi habitación sin la hermosa luz que encanta; pues que me la eclipsa, con una colcha ó una manta.

Reclamo rápidamente contra tamaño egoísmo; se excusan complacidamente, me complacen, y al siguiente día sucede lo mismo.

Y pienso al ver el sombrero que del bello sol me priva que es inútil mi trabajo, pues que le toca al de abajo soportar al que está arriba.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

Vapor Cataluña

Saldrá de este puerto el día 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Furchena.

Miró Trepát y Compañía, S. en C.

Contratistas, Ingenieros, Consultores, Arquitectos. BARCELONA, Pelayo, número 1.—Teléfono número 1726. Sucursales: Lealtad 13, MADRID. Gran Vía, F. B. A., VALENCIA. DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: TREPAT.

Obras públicas y particulares. Concesionarios del hormigón armado sistema HENNEBIQUE.

Clasificación de las obras.

- 1.ª sección: HABITACION.—Construcción urbana y en el campo. Obras completas y mixtas de hormigón armado y materiales ordinarios.
2.ª sección: OBRAS PUBLICAS.—Construcciones civiles, militares, marítimas y religiosas. Urbanización en general.
3.ª sección: CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS E INDUSTRIALES.—Fábricas completas, chimeneas, presas, canales, tuberías forzadas, obras de todas clases para industrias mecánicas, químicas, eléctricas y minería.
4.ª sección: ALMACENES.—Docks, cuadras y dependencias comerciales, construcciones agrícolas, etc.
5.ª sección: PUENTES.—Viaductos, pasarelas y puentes para ferrocarriles, carreteras, usos industriales, etc., metálicos, de fábrica y de hormigón armado sistema «Hennebique» (600 construidos).
6.ª sección: DEPOSITOS.—De todas capacidades para abastecimiento de agua en poblaciones, usos industriales, etc., para contener toda clase de líquidos. Silos para granos, carbonos, forrajes y materias diversas.
7.ª sección: FERROCARRILES Y TRANVIAS.—Explanación, túneles, pasos, estaciones, instalación de vías, etc.
8.ª sección: CABLES ELECTRICOS.—Zanjas y tendido de cables subterráneos y aéreos con postes de madera, metálicos y en hormigón armado Hennebique, obras anexas, etc.
9.ª sección: CANALIZACIONES.—Para agua y gas, drenajes y desecaciones.
10.ª sección: ADOQUINADOS.—Explanación y colocación de adoquines procedentes de nuestras importantes canteras de Basalto, Pórfido y Granito. Anteproyectos y consultas gratis.

Informes: Gerónimo Lino Rodríguez.—Almería.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación. Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.

La Nueva Tahona.

Plaza de Cañalejas (antes de Flores) DE JUAN GARCÍA CADENAS HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE. Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

Posesión. Esta tarde á las cuatro, tomará posesión el nuevo alcalde D. Braulio Moreno, para lo que se ha citado á sesión extraordinaria al Ayuntamiento.

El alcalde saliente Sr. Amat García, hará entrega del cargo y despues se celebrará el arqueo de la Caja Municipal.

Clases suspendidas. El maestro de la escuela pública de los Molinos de Viento ha participado al Alcalde que ha suspendido las clases nocturnas hasta el mes de Noviembre

Reforma útil. En el próximo mes de Agosto, se establecerá en Almería un gabinete topométrico, á cargo de un agente del Cuerpo de Vigilancia.

Minas caducadas. La Delegación de Hacienda, ha remitido al «Boletín Oficial», una acta

Una boda. En Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Isabel de la Sierra y Retortillo, hija de nuestro paisano ex-diputado á Cortes por el distrito de Vélez-Rubio, Sr. Barón de Saco Lina, con el capitán de infantería D. José Fernandez Macapual.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades, enviándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

Intento de robo. La Guardia civil de esta capital ha instruido el oportuno atestado con motivo del intento de robo verificado anoche en la Agencia de Aduanas propiedad del ex concejal D. Juan Lopez Fernandez.

Lo celebramos. Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que ha padecido, el celoso jefe de Vigilancia de esta provincia, D. Augusto Barrinaga.

Lo mejor. Jamón en dulce, salchichón de puerco, pastel de pollo y cabeza de jabalí trufado, bizcochadas y chupitos catalanes, de 2 á 6 de la tarde. Chocolates y extra. Teléfono para el servicio del público. Puede tomarse una tacita de café en Colón.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CONDE WIFREDO

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º de Abril, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes no se cubrieron las plazas que para este punto iralga destinadas.

Cambián tomará pasaje para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor P10 IX, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería,

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERÍA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.

Accidentes.

Incendios.

Vida.

Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909.

LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1832

Herederos de Francisco Alonso García.

28.—GRANADA.—28.

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y a economía con que se adquiere.

tares que formaron parte del ejército en la última guerra de Melilla.

De Barcelona

Comunican de Barcelona, que ha sido nombrado Vicario general apostólico don José Palmorola.

Tambien dicen que en los pueblos próximos, se han sentido terremotos de poca trepidación.

Por último, dan cuenta que los carreteros huelguistas se muestran algo transigentes, esperándose una pronta solución entre aquéllos y los patronos.

Ministros acatarrados

Los ministros Sres. Calbetón y Merino, no han coucurrido hoy á sus despachos oficiales por hallarse ligeramente acatarrados.

Fallecimiento de Menelik

Se ha recibido un despacho dando cñenta que el Emperador de la Abisinia Mr. Menelik falleció anoche.

La emperatriz ha sido hecha prisionera.

García Prieto y Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de Estado Sr. García Prieto, han celebrado esta tarde una conferencia.

Créese que ambos trataron de las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

Los dos conferenciantes se muestran reservados.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre,

nos ha dicho esta tarde que en Barcelona reina tranquilidad y que quedan escasos obreros en huelga.

Temporal en Melilla

Telegrafían de Melilla, que continua el fuerte temporal de Levante en aquellas costas.

Los barcos que han llegado esta mañana se vieron obligados á continuar su rumbo á Chafarinas.

Un aviador al mar

Dicen de San Sebastián que el aviador Leblanc, hizo esta mañana las pruebas en su aeroplano.

Cuando quiso descender, el viento lo dirigió al mar en donde cayó.

Inmediatamente se le pres-taron auxilios, siendo salvado.

Canciller alemán

Ha llegado á Florencia el canciller de Alemania, que se hallaba en Roma.

Consejo extraordinario

Hoy han vuelto á reunirse los Consejeros del Banco de España para continuar estudiando los detalles relacionados con el Tesoro y aquel establecimiento de crédito.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

El 30 de Marzo de 1910.

PAGARON f 26.86 cheque.

f 26.81 á 8 dvr.

Salvador Rosera y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 6

Fiscal Municipal.

Don Gabriel Gea Molina y D. Marcelino Lopez Garcia, han solicitado el cargo de Fiscal Municipal de Chirivel. Los que se consideren perjudicados pueden formular reclamaciones durante el plazo de quince dias.

Herido.

En la fábrica de serrar mármol que tiene establecida en Macael D. Antonio Ortiz Valdés, se desprendió antea- yer un trozo de piedra, produciéndole una herida en la mano derecha al ob- ro Antonio Martínez, de 18 años de edad.

La Emulsión Marfil al Guayaquil

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agra- dable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Escándalo.

En la madrugada de ayer promovió un fuerte escándalo en la calle del Aire, Manuel Usero Calatrava, al que se le ocuparon por la Guardia municipal dos navajas y una puntilla.

El autor del escándalo ingresó en el arresto á disposición del Alcalde.

Proyecto informado.

La Jefatura de Montes ha enviado informado el proyecto de instalación de una línea de alta tensión para el alum- brado eléctrico en los pueblos de Gérgal y Tabernas, presentado por don José Balaguer.

Plomo y plata

Según dice nuestro colega la «Gaca- ta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 56 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 10'25.

El precio medio en el mes actual es de 57 reales 10 céntimos para el quin- tal de plomo y de 10'05 para la onza de plata.

Cabra quemada.

Por orden del Alcalde D. Onofre Amat, fué quemada ayer una cabra, que fué atropellada por un carro.

Licencia.

Don Lucas Matute ha solicitado del Ayuntamiento número y parada para un carruaje de su propiedad que desea dedicar al servicio público.

Concurso.

En el despacho de la Alcaldía se ve- rificó ayer el concurso de pavimentación de cemento porland de la calle de la Unión.

El tipo señalado era de 467 pesetas. Se presentaron 5 pliegos suscritos por D. Miguel Embi Collado, D. Eduar- do Diaz Martinez, D. Miguel González Villegas, D. José Almécija Lopez y D. Miguel Gabin Roldán.

El primero fué desechado por no es- tar firmado.

Se adjudicó la obra á D. José Almé- cija en la cantidad de 340 pesetas.

Arbitrios

El Gobernador civil ha autorizado al Ayuntamiento de Fiñana para cobrar arbitrios extraordinarios durante el año actual.

A informe

Se ha enviado á informe de la Dele- gación de Hacienda el expediente de ar- bitrios extraordinarios aprobados por la Junta Municipal de Rioja.

Repartos

El Ayuntamiento de Nacimiento ha sido autorizado para cobrar por reparte- to los arbitrios extraordinarios.

—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Alicón, para sustituir por un reparto vecinal, el ingreso presupuestado por concepto de arbitrios extraordinarios

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y far- macéuticos.—**Específicos.**—**Agua mineral.**—**Artículos de Ortope- dia y Antisépticos.**—**Perfumería higiénica.**

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15 Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

La política de Almería

Madrid, 30.

En el salón de Conferencias del Congreso han hablado hoy extensamente sobre política de Almería, los Sres. D. Ramón Ledesma y D. Guillermo Verdejo.

En el mismo salón de con- ferencias se ha dicho esta tar- de que algunos liberales de Al- mería se proponen presentar candidatos del país por los distritos de esa provincia en

que cuentan con elementos de lucha.

Tambien se ha dicho que habrá «un gallo tapado» por el distrito de Purchena y que quizás sea «Azorín».

El diputado D. José Bellver ha afirmado hoy que sólo co- noce por la prensa la designa- ción del Sr. González Besada para el tercer lugar de la cir- cunscripción de Almería, pero que á él no se lo han notifica- do oficialmente.

Sobre la dimisión del general Marina

Durante todo el día, han se- guido los comentarios sobre la dimisión del general Marina, de jefe del Ejército del Rif.

En caso de que no se con- venciera al Sr. Marina de que retirara la dimisión, es proba- ble que el general Echagüe sea destinado á Melilla.

Conferencia del doctor Varlez.

En la Real Academia de Ju- risprudencia ha dado hoy la conferencia que tenía anuncia- da, el doctor Varlez, iniciador en Gante del seguro contra el paro del obrero.

El conferenciante ha pron-unciado un elocuente discurs- o sobre el paro forzoso, sien- do ovacionado.

Trabajos repartidos

El Comité designado para que entienda en lo relativo á la Exposición de Bruselas, se ha reunido hoy, acordando re- partirse los trabajos respecti- vos á aquella.

Excitación.—Conferencia con el Rey.

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha excitado el patri- otismo del general Marina para que retire su dimisión de jefe de las tropas del Rif.

Sobre este asunto han con- ferenciado hoy con el Rey los Sres. Canalejas y generales Linares y Azcárraga, mostrándose todos partidarios de que prosiga el general Marina.

Dichos señores trabajarán para lograrlo.

Regreso de Altamira

Telegrafían de Coruña que ha llegado á aquella capital el notable catedrático de la Uni- versidad de Oviedo D. Rafael Altamira, que ha hecho una excursión por el Sur de Amé- rica y la Gran Antilla.

El recibimiento hecho al se- ñor Altamira, ha sido verda- deramente entusiasta, espe- rándolo las principales autori- dades y un público numeroso.

Cuando el Sr. Altamira de- sembarcó, se repitió la ova- ción, dándose muchos vivas.

El Sr. Moret

El ex presidente del Conse- jo Sr. Moret, se halla me- jorado del catarro que sufre. Mañana se propone aband- onar el lecho.

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha insistido hoy en que no interviene en nada de lo que respecta á asuntos electo- rales.

Añadió que en su día se ve- rá que no hay injusticias por su parte y que no tiene ningun- a clase de componendas.

Regreso de generales

El viernes es esperado en Madrid, procedente de Arche- na, el general Marina.

Esta noche regresará á Va- lencia el capitán general de aquella región Sr. Martitegui.

Convocatoria de Romanones

El ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Roma- nones, ha dictado una Real orden convocando para el 25 del mes próximo, á los Inspe- ctors de primera enseñanza, para tratar sobre el Cuestio- nario que se les ha enviado,

que afectan á importantísimos asuntos de la enseñanza.

Viaje del Rey

Se asegura que en breve irá el Rey á San Sebastián y Biarritz.

Tambien se dice que á fines de Julio irán los Reyes á San Sebastián para presenciar las regatas que allí se están organiza- do.

Conferencias franco-españolas

En el paraninfo de la Uni- versidad de esta Corte se han inaugurado hoy las conferen- cias de los profesores france- ses de literatura franco-espa- ñola.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública señor con- de de Romanones, pronuncian- dose por éste y por los confe- renciantes notables discursos relativos al acto.

Embajador en Lisboa.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Villalobar, nue- vo embajador de España nom- brado para Lisboa.

En breve marchará á pose- sionarse de dicho cargo.

Junta de Tratados

En el ministerio de Estado, se ha reunido esta mañana nuevamente la junta que en- tiende en el estudio de Trata- dos internacionales.

Han avanzado en su labor, acordando reunirse mañana.

Tribus sublevadas

Nuevos despachos recibidos hoy de Londres, dan cuenta de que las tribus sublevadas en las costas de Marfil, contin- uan realizando verdaderas fe- chorias.

Han vuelto á atacar las fac- torias y realizar más crímenes.

Combinación militar

Mañana se firmará por el Rey una combinación de mili- tares.

Se dice que no se ha firma- do hoy hasta esperar la reso- lución del general Marina, res- pecto á su dimisión.

Pidiendo dietas.

Los concejales republicanos de esta Corte, se proponen pedir la concesión de dietas. Esta petición se comenta mucho en mal sentido por ca- recer el Ayuntamiento de fon- dos hasta para solucionar la crisis agraria que reina.

Banquete suspendido.

Se ha suspendido el banque- te que se estaba organizando en honor del subsecretario del ministerio de la Guerra, gene- ral Tovar, por su comporta- miento en la última campaña de Melilla.

La apertura de las Cortes

El acto de la apertura de las Cortes, si llegara á tener lugar, se celebrará en el Cong- reso.

Recompensas

Se encuentran pendientes por falta de firma, 24 propues- tas de recompensas para mili-

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Un poeta insoportable decía a un amigo:
—He sido víctima de un incendio espantoso.
—Es una gran desgracia!
—Se me han quemado los muebles, la ropa, los libros.
—Gran desgracia también!
—No he salvado más que mis versos.
—Pues esa es la mayor desgracia que te ha ocurrido.
—No te comprendo, hija mía. Martínez, que es todo un caballero, te hace su declaración de amor,

y le rechazas con la mayor ligereza. De veras, no lo entiendo.
—Pues es muy sencillo. Yo quiero por marido a un hombre de talento, y Martínez, echándose a mis pies, me ha dicho:—Señorita, le prometo no amar en el mundo más que a usted.
—Bueno ¿y qué?
—Que eso me parece haberlo leído en alguna parte.

Receta culinaria.

Tortilla blanca al natural.—Cascar en una vasija 7 u 8 huevos; sazónalos y batirlos sin exceso, incorporándoles unos pedacitos de manteca y 2 cucharadas de nata cruda. Derretir man-

teca en sartén, verter en ella los huevos, revolverlos vivamente con largo tenedor y ligarlos a punto. Así que la tortilla se desprege del fondo, doblarla y echarla rápidamente en plato largo, dándole buena forma y aguzando sus cabos. Servirla pincelada con manteca a medio derretida.

Aviso útil.

Tinta negra indeleble para marcar la ropa.—Tómese de: Nitrato de plata, 30 gramos; agua destilada, 125 grs; goma arábica, 30 grs; negro de humo 8 grs. Disuélvase el nitrato en el agua, añádase la goma y el

negro de humo. Substituyendo la goma por la misma cantidad de tinta China, se obtiene una tinta mucho más oscura. Para emplearla, se pone en un platillo un paño de lana empapado en la tinta. Sobre este paño se aplica un sello en madera y se le imprime después en la ropa.

Cantares.

Son los rayos de tus ojos como los rayos del sol; al mismo tiempo que alumbran abrasan el corazón.
Iba a morir, y el médico dijo cuando le llamaron:—Yo no tengo medicinas para curar desengaños.

Tengo un pesar que me oprime tengo un pesar que me mata; y me faltan los consuelos de la madre de mi alma.

N Díaz de Escovar

Juzgado municipal.

Día 30.

Nacimientos.

Francisca González Sánchez, Antonio López González, Gabriel Mañas Estrada, María Rodríguez Ramón, Juan Gázquez de Cara, José Plaza Camacho, Antonio Ramón Vicente, Antonia Algarra Rubio y Rafaela Martínez Esteban.

Defunciones.

Isabel Martínez Pomares, Juan Sánchez Villalobos y Antonia Algarra Rubio.

Casamientos.
Ninguno.
Movimiento marítimo
Día 30.
Buques entrados.
Vapor «Cortés», de Cádiz.
Idem «Cabo San Martín», de Cartagena.
Idem «Carmen», de Motril.
Despachados.
Vapor «Cabo San Martín», para Málaga.
Idem «Cortés», para Cartagena.
Idem «Carmen», para ídem.
ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Depósito Central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Mareil.
MALAGA.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Vale REGALO

Enviando este vale puede obtenerse los timbres de cauchouc al precio que se indica á continuación:

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados.

| | PESETAS. |
|---|----------|
| Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas... | 1,50 |
| Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre. | 2,00 |
| Fechadores valederos por 10 años. | 2,00 |
| Sello sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta 5 centímetros largo | 1,00 |
| Con dos líneas. | 1,50 |
| Cada línea más | 0,25 |
| Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados. | 3,00 |
| De 16 á 20 centímetros cuadrados. | 3,50 |
| Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc. | |
| Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. | |
| Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á | |

Laureano Echevarría,
Carretas 17, 1.º 2.ª--Barcelona.
Faltan representantes; escribir con sello.

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

TOMAD SIEMPRE
Histogeno LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| | |
|-------------------------|------------------|
| Almeria. | 1,50 pesetas mes |
| Provincia, un trimestre | 5 " |
| Extranjero. | 10 " |

TARIFA DE ANUNCIOS

40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 id, en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indieputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TEA, TAPIOCAS